



Concluye revisión de 664 aspirantes

El Comité Técnico de Evaluación del Congreso de la Unión concluyó la primera etapa del proceso para la elección de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral, tras realizar una revisión exhaustiva de los expedientes de 664 personas aspirantes que cumplieron con todos los requisitos para los cargos.

Asimismo, los siete integrantes del CTE emitieron 345 acuerdos de prevención a las personas aspirantes para que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron. Los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto sms, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

Este miércoles 1 de marzo a las 18:00 horas, venció el plazo para la entrega de los papeles faltantes, a través de la plataforma digital que se habilitó para el caso del registro de documentos, a la que se podrá acceder con la clave de usuario y contraseña que verificaron. -INDIGO STAFF

